

MT 99]

31 A



115993

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Pablo ANDRIEUX OUVRIER, de nacionalidad francesa, residente en Barcelona, Calle Diputación, 394 por "SILLA PLEGABLE".



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una silla plegable que gracias a sus especialísimas características es susceptible de aportar varios resultados prácticos, relativos principalmente a manejabilidad, confort y resistencia muy superiores a los de todas las demás sillas plegables conocidas, a pesar de lo cual es de constitución extremadamente simple, a base de un cuidadoso acabado y de modo que su fabricación es rápida, en favor de su coste.

5.

10.

Concurriendo a todas sus ventajas y efectos,

115993



5

la silla plegable en cuestión comprende, en líneas generales, dos elementos en -U- invertida articulados a tijera a manera de bastidor y patas, provistas de pies convenientes, estando articulada a puntos próximos a la extremidad superior del elemento determinante de las patas delanteras una pieza en -U- portadora del respaldo, mientras que al tramo intermedio del elemento que constituye las patas traseras se articula el asiento por su borde delantero, cuyo asiento está dotado en su borde posterior de unos ganchos susceptibles de ser prendidos indistintamente en el tramo intermedio del elemento que forma las patas delanteras o en el tramo intermedio de la pieza en -U- portadora del respaldo, con lo que la silla puede adoptar dos posiciones inclinadas, variando su altura.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20.

En dichos dibujos, las figuras 1 y 2 constituyen sendas secciones laterales alzadas en las que puede apreciarse la silla en sus dos posiciones inclinadas, mínima y máxima respectivamente, y la figura 3 ilustra una vista en perspectiva de la silla en posición de máxima inclinación.

25.

La silla plegable objeto del presente modelo de utilidad consta, como es de ver en las figuras, de dos elementos en -U- invertida -1- y -2-, el primero reforzado por un travesaño -3-, cuyos elementos van articulados

115993

81 ABO



a tijera sobre un eje -4-, constituyendo el bastidor general y las patas delanteras y traseras respectivamente, que están acodadas en su extremidad inferior a modo de pies -5- que proporcionan gran estabilidad al conjunto y están rematados por conteras protectoras -6-.

5.

A puntos próximos a la extremidad superior de las ramas del elemento -1- se articula por medio de un eje -7- una pieza en -U-8- portadora del respaldo -9-.

Al tramo intermedio -10- del elemento -2- se halla articulado el borde delantero de una placa -11- que obra de soporte del asiento -12- y que en su borde posterior está provista de unos ganchos -13-.

La referida organización de la silla permite a la misma el adoptar dos posiciones, una de mínima y otra de máxima inclinación (Figuras 1 y 2).

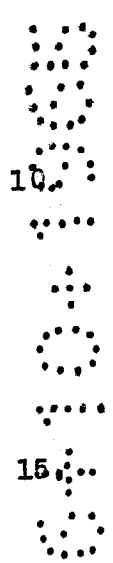
La primera de ellas se obtiene disponiendo los ganchos -13- de modo que queden prendidos en el tramo intermedio -14- del elemento -1-, mientras que la segunda se obtiene situando dichos ganchos sobre el tramo intermedio -15- de la pieza -8- sustentadora del respaldo -9-.

20.

La silla plegable descrita es, evidentemente, muy práctica, ya que procura gran comodidad a sus usuarios, en condiciones de elevada resistencia y sin ninguna complicación de manejo, pudiendo ser trasladada fácilmente una vez plegada gracias a la ligereza que le confiere su extraordinaria sencillez constitucional que, por otra parte, posibilita la obtención industrial de la propia silla a un coste sumamente ventajoso.

25.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán





independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:



1. Silla plegable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender dos elementos en -U- invertida articulados a tijera a manera de bastidor y patas, provistas de pies convenientes, estando articulada a puntos próximos a la extremidad superior del elemento determinante de las patas delanteras una pieza en -U- portadora del respaldo, mientras que al tramo intermedio del elemento que constituye las patas traseras se articula el asiento por su borde delantero, cuyo asiento está dotado en su borde posterior de unos ganchos susceptibles de disponerse prendidos indistintamente en el tramo intermedio del elemento que forma las patas delanteras o en tramo intermedio de la pieza en -U- portadora del respaldo, con lo que la silla puede adoptar dos posiciones, de mínima y máxima inclinación respectivamente.

2. Silla plegable.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

115993

31 AGO



la presente memoria descriptiva que consta de cinco ho-
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

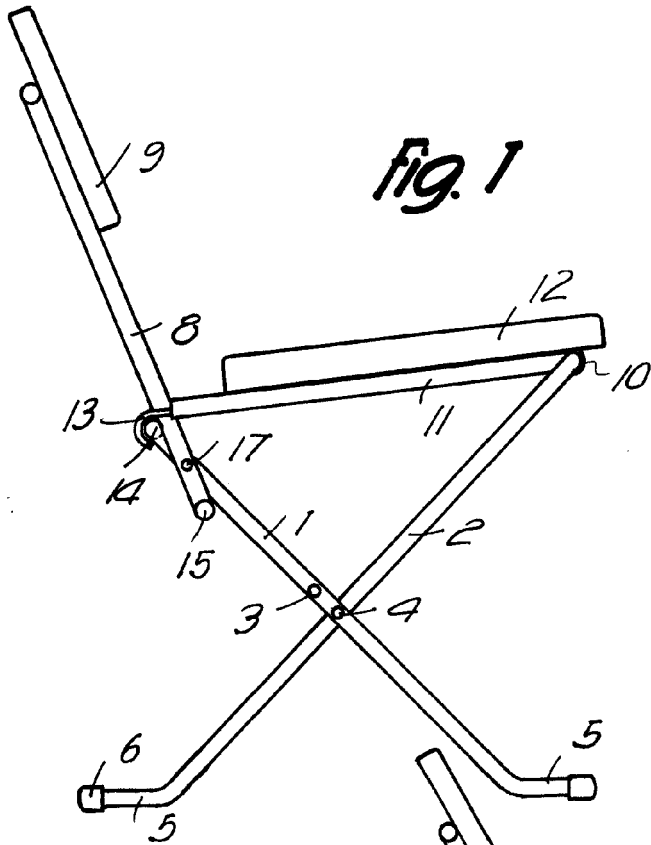
Barcelona, 31 de agosto de 1965.

FABIO ANDRIEUX OUVRIER

p.a.

8
0
0
0
0

Fig. 1



115993

Fig. 2

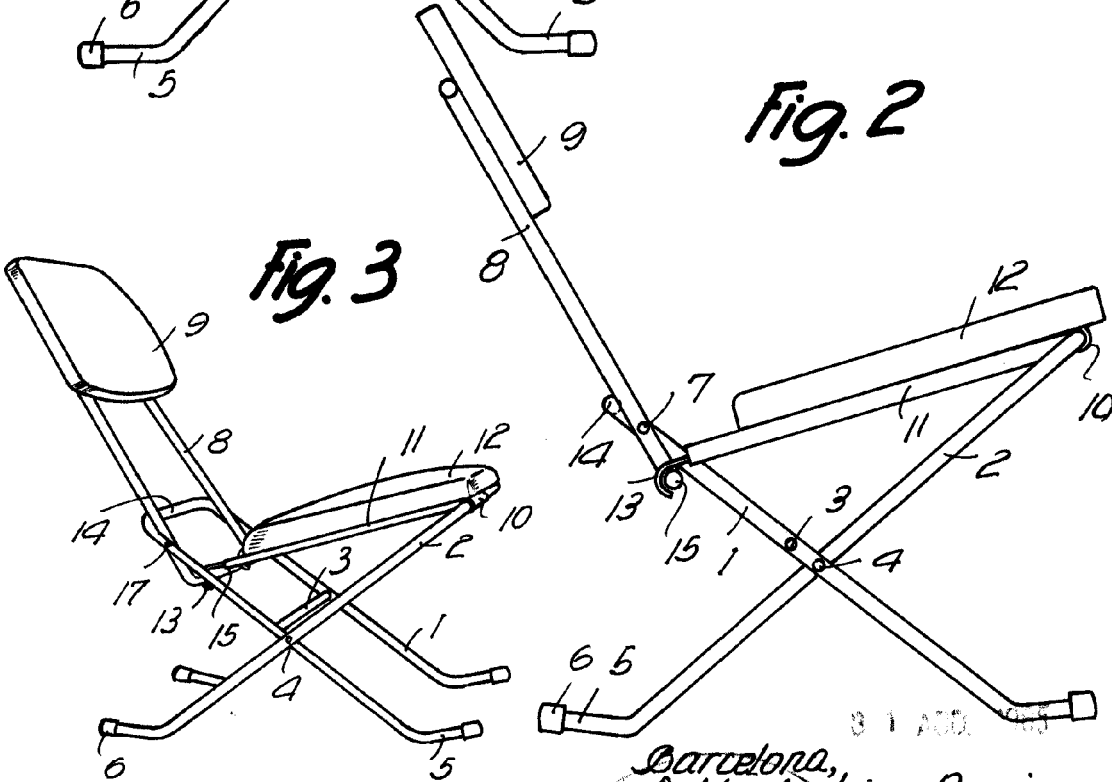
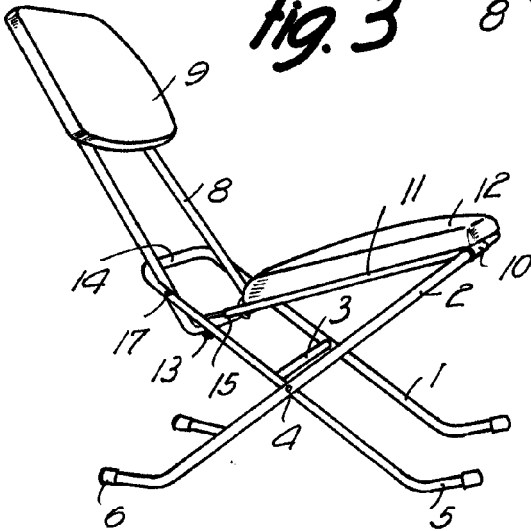


Fig. 3



Barcelona,
Pablo Andrieux Ouvrier
p.a.

12791